

### Nota del día

#### LA NORMAL DE MAESTROS

Nuestro estimado colega de la Coruña «La Voz de Galicia» en su número de ayer, dedica su primera columna a comentar la noticia, transmitida desde la Corte, de que el Sr. Ministro de Instrucción Pública ha dirigido una R. O. a la Comisión de presupuestos del Senado para que se incluya en el capítulo correspondiente un crédito destinado a la creación de una Escuela Normal de Maestras en nuestra ciudad, sin perjuicio de mantener la de La Coruña.

El querido colega, que aplaude la creación del importante centro docente en Santiago, después de unas cuantas frases afectuosas para nuestra ciudad y para el proyecto, pone la correspondiente apostilla y llama la atención de los senadores por la circunscripción, que no hay que olvidar que representan a todo la provincia y no sola a la capital, para que la concesión a Santiago no entrañe la menor amenaza para la Escuela de la capital.

Puede estar tranquilo el periódico decano de la Coruña; no se trata de preterir derechos de nadie aunque, en este caso, sería muy discutibles los de la Coruña.

Como en la misma R. O. se consigna que a lo que se va, es a la creación de una Normal más que se establecerá en Santiago donde debió existir siempre si se hubiese cumplido la Ley que determina que las capitales de distrito Universitario han de tener Normales de ambos sexos.

El Senador por la Universidad señor Gil Casares que gestionó la creación de este nuevo Centro, no pensó, ni un momento en que la Normal de la Coruña se reintegrara a Santiago pues bien se le alcanza cuanto es la fuerza de la tradición y como los intereses que se crean al pasar los años son otros tantos lazos que refieren a las cosas hasta hacerlas punto menos que inamovibles.

No tiene, pues, porque estar receloso el querido colega, pero tampoco había para que mostrar la oreja hablando de «las conveniencias de un núcleo de población escolar mucho más importante en este orden que aquél a quien va a servir la nueva Escuela» porque esas cosas así escritas en momentos como estos, son las que luego se recuerdan cuando se habla de cariños fraternos y de anhelos de prosperidad para los pueblos hermanos.

### Notas de un curioso

#### EL CONDADO DE BARCELONA

«La Publicidad», de Barcelona, afirma que, según le ha manifestado persona bien enterada, el Rey tiene el propósito de conceder en breve, por medio de un real decreto, el título de conde de Barcelona a su hijo el Infante don Jaime. Esta concesión es también para los que le sucedan en el Trono—añade—, porque su voluntad es que, así como el primogénito del Rey de España lleva el título de Príncipe de Asturias, el segundogénito lleve el de conde de Barcelona.

El futuro conde de Barcelona—termina diciendo— residirá, según nos dijeron, casi todo el año en esta ciudad.

#### UN BUEN ESTOMAGO

En Maguncia acaba de celebrarse un concurso, al que han asistido los hombres de mejor estómago de la región.

Más de cincuenta gastrónomos han tomado parte en este «certamen» pantagruélico. Ha sido declarado vencedor un alemán que, en menos de dos horas, se había comido con la mayor tranquilidad:

- Seis kilos de pan.
- Cinco kilos y medio de salchicha
- Tres kilos de atún.
- Veinte sardinas arenques.
- Cuatro docenas de pasteles.
- Nueve panecillos.
- Litro y medio de vino; y
- Seis copas de coñac.

### Las fresas y el Rey

Pocos hombres han recibido una educación tan esmerada y cuidadosa como el Rey de España.

Por ello el país todo debe infinita gratitud a la Reina doña María Cristina, modelo de esposas y de madres, que supo rodear al Rey niño de los hombres que acertaron a formar en

él un carácter digno del pueblo cuyos destinos había de regir.

Tal cuidado correspondió de manera preferente al general de Marina Aguirre de Tejada, más tarde conde de Andino, quien tenía recibida de la Reina la orden de proceder con toda severidad siempre que el Rey se hiciera merecedor de ella.

Cierto día Don Alfonso—como le ocurre a todo muchacho—no tuvo ganas de estudiar—es una libertad que, incluso al Rey debe tolerarse, ya que le está permitida al hijo del más modesto tendero de ultramarinos.— Como consecuencia de ello, no supo la lección de historia, y mató a un rey godo veinte años antes de aquel en que realmente puso fin a su reinado, y asesinó a otro, que murió de muerte natural. ¡Cosas de muchachos! El error tal vez no hubiera parecido grave a un severo catedrático de Instituto con obra de texto de a veinte pesetas el tomo; pero el general Aguirre, respetuoso con las órdenes recibidas de la Reina madre, entendió que no debía dejarlo sin el merecido correctivo, por cuyo motivo y teniendo en cuenta que S. M. tenía un verdadero deirio por las fresas, de las que hacía un consumo enorme en la estación en que se recolectan, hubo de decirle:

—Señor: la lección de hoy ha salido un poquito desigual, y como eso está reñido con la aplicación que le tengo recomendada y de la que V. M. debe de dar ejemplo, me veo obligado, con gran sentimiento mío a decirle que hoy no habrá fresas de postre.

Escuchóle el Rey con el rostro compungido, aunque sin oponer el menor reparo ni excusa a aquel castigo que le llegó al alma y al estómago, que es otra alma tan sensible o más que la primera.

Cuando fué la hora del almuerzo, S. M. comió con excelente apetito, como era costumbre en él hacerlo. Al llegar a los postres, el criado presentó una espléndida cesta de fresas de Aranjuez, frescas y olorosas. El Rey las miró un largo rato con deleite, pero contentándose, y acordándose de los reyes godos, levantó la mirada, y dirigiéndola al general Aguirre, preguntóle:

—General, ¿cuándo me he de quedar sin fresas?

El general, ante aquella muestra de docilidad, impropia de un niño, e inconcebible en un rey, vaciló un instante, pero, recobrando pronto su dominio e impuesto luego de cuál era el deber que su misión demandaba, se puso muy serio:

—¡Cuando S. M. guste!  
Entonces el Rey acercóse la cesta de fresas y sirvióse de ellas dejando el plato hasta rebosar, y luego suspirando hondamente, exclamó en voz baja:

—Si de mí depende la elección... quedese para más tarde!

Y se comió al mediodía el plato que correspondía a esa hora y el que habían de presentarle por la noche, exclamando sin duda en su interior:

—¡Aprovechémonos ahora, que luego, Dios dirá!

### Trozos escogidos

*Quien triste vida sostiene  
no le falte la esperanza;  
que la gloria que se alcanza  
muchas veces se detiene.  
No desmaye el corazón;  
que en esperar hay victoria;  
muñanzas del mundo son  
tras la gloria la pasión  
y tras la pasión la gloria.  
No pene por la tardanza  
si gentil ánimo tiene,  
ni pierda su confianza;  
que la gloria que se alcanza  
muchas veces se detiene.*

ALONSO NUÑEZ DE REINOSO.

### Las Sacramentales

Revistió excepcional brillantez la procesión que ayer recorrió las calles de la parroquia de San Fructuoso como la revistió la Misa y demás cultos que se celebraron en la antigua capilla de la Angustia de Abajo.

En la procesión figuraban numerosas imágenes y entre ellas la Virgen del Carmen que fué conducida procesionalmente, con música desde casa de la camarera hasta el templo y devuelta en idéntica forma a la camarera una vez terminada la procesión.

Alumbrando al Santísimo iban numerosos feligreses y los niños del Hospicio.  
Las varas del palió las conducían seis feligreses.

En representación del Ayuntamiento iban el alcalde accidental señor Fuentes y los concejales Sres. Cadarso, Garabal, Villar Pellit y el oficial mayor Sr. Moreiras.

Cantáronse por una sección de la orquesta de capilla, villancicos en el Palacio Arzobispal, Consisterio, San Francisco y Carretas.  
Como queda dicho, la procesión resultó muy brillante.

### REAL ORDEN DE FOMENTO EL TRANSPORTE DE GANADO

«Habiendo suscitado dudas en algunas Compañías ferroviarias la aplicación de la real orden de 23 de marzo último, inserta en la «Gaceta» de 5 de abril, relativa a la presentación de la guía de sanidad y origen del ganado en las estaciones de embarque. S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se entienda que dicha real orden no modifica ni deroga las de 13 de marzo y 19 de octubre de 1920 reglamentando la circulación y transporte de ganados por ferrocarril, y que, por tanto, sólo hace referencia al ganado de pezuña (vacuno, lanar, cabrio y de cerda) receptible a la glosopeda y en provincias donde reine dicha epizootia».

### BIOGRAFIAS GALLEGAS SANCHO ROMAY

Romay, según unos historiadores; Rominiz según otros,

Conviene, sin embargo, todos los genealogistas, en que este nombre corresponde al de un noble caballero lucense del siglo XIII, tan principal que logró hacer destacar vigorosamente su personalidad en la corte del rey D. Alfonso el IX de León, del cual era Rico-home, cazador mayor y miembro de su Real Consejo.

Encontróse en la gloriosa batalla de las Navas de Tolosa comandando las gentes de Logos, lo que prueba que si era grande su valimiento en la corte del soberano leonés, no era menor su prestigio y su ascendiente entre sus conterráneos. A su lado se encontró en aquella jornada inmortal su hijo primogénito, Ruy Friaola o Friaolaz.

Sancho Romay o Romaniz, (como quiera llamarsele) peleó aquel día bizarra y donadamente, encontrándose de continuo en los puestos de más grande responsabilidad y peligro. Y cuentan los historiadores que él fué el primero en darse exacta cuenta del glorioso triunfo de las armas cristianas en aquella jornada y también el primero que lanzó a los aires el grito de victoria, inmediatamente repetido por millares de bocas y repetido en los ámbitos del vasto campamento, contribuyendo de esta manera a hacer mayor el desahucio de la morisma, más grande la acometividad y el ímpetu del ejército aliado, y decisivo de aquel triunfo, eternamente memorable.

En recuerdo aquel día le fué concedido el añadir a las armas de su escudo, «una cruz de oro hilvanada de verde, y de su centro saliendo cuatro espigas de trigo que en los huecos forman otra cruz».

Después no vuelven a hablar de él los historiadores, viniendo, de este modo, a ser el héroe del día, de una hora acaso, pero un héroe al fin cuyo nombre merece ser por ello salvado de la penumbra, si ya no le hicieron acreedor a ello sus altos prestigios que gozó y los eminentes puestos que desempeñó en la corte leonesa.

MANUEL MOLINA MERA.

### Giros entre España y Francia

La «Gaceta» publica el siguiente anuncio de la Dirección de Correos y Telégrafos:

«Se hace público por el siguiente anuncio que el día 1.º de Agosto próximo será inaugurado el servicio de giro postal entre España y Francia, bajo las siguientes condiciones:

- 1.º Se admiten giros para cursar por correo o por telégrafo.
- 2.º El límite máximo de cada giro será de 1.000 francos corrientes o de la equivalencia de esta cantidad en pesetas al tipo de cambio oficialmente fijado y comunicado a las oficinas de Correos interesadas en ambos países.
- 3.º Se admitirán giros postales o telegráficos para todas las oficinas de Francia, Argelia y para las oficinas francesas en el extranjero, cuales son: Constantinopla (Turquía), Alejandria y Port Said (Egipto), Rodas

(Siria), Pekin, Amoy, Fou Tchou, Hankeou, Shanghai, Tien Tsin y Tchou (China)

### Notas deportivas

Como era de esperar ha despertado gran interés en los centros deportivos, la noticia de los próximos partidos «Real Vigo» y «Santiago Sporting». Nadie ignora la magnitud de este gran acontecimiento, prueba de ello es que al conocerse la noticia toda la prensa Regional dedica extensos artículos sobre tan importante encuentro.

¿Quién no conoce al inconmensurable internacional Otero? Nadie, aun aquellos que miran el foot-ball con indiferencia saben que existe un jugador de este nombre, gracias a el España ocupó el honroso puesto en la Olimpiada de Amberes a la que asistieron los mejores equipos del mundo.

Puede estar orgullosa la afición por presentarse ocasión de admirar en nuestro campo a una de las principales figuras en el mundo balompédico.

Perdonar que este humilde cronista; no se describir mejor a un jugador cuya historia deportiva está coronada de glorias, pero en fin, plumas más autorizadas que la mía supieron hacerlo.

La activa directiva del «Sporting» viene trabajando con ahínco para que la citada fiesta deportiva revista todos los caracteres de solemnidad, que con justicia merece.

F.

### GALICIA

A las cuatro de la madrugada se declaró un violento incendio en la casa número 24 de la calle de Augusto (González Besada de Tuy donde los hermanos Manuel y Juan Estévez Lago tenían unos comercios de ultramarinos y tejidos.

De las existencias que había en los comercios nada pudo salvarse, quedando en pie del edificio solamente las paredes.

Las pérdidas son muy importantes, pero las tiendas estaban aseguradas.  
Fuerzas del regimiento de Zaragoza, de la guardia civil y del canonero «Perla» trabajaron con ahínco logrando evitar que el fuego se propagase a una casa inmediata, propiedad de los padres de los perjudicados por este suceso.

Por el Suboficial de Carabineros de Sarria D. José Vicente Prieto y sus subordinados Sres. Melán Castro, Moreno Abellán y Peña Fernández, le fué decomisada una maleta, conteniendo 2.760 cigarrillos, cigarros, cuyo valor es de 138 pesetas, al vecino de dicha villa José Darán López, en el momento en que descendía del tren mixto de La Coruña, de donde procedía con el tabaco aprehendido.

Trabajando en el tejado de una casa de planta baja de la calle de Zaleta de Coruña el obrero José Suárez Freire, de cuarenta y tres años y vecino de Oleiros, tuvo la desgracia de resbalar cayendo a la calle.  
Infirio herida de pronóstico reservado.

Como presuntos autores de robo de 300 pesetas y varios objetos al vecino de Cambás (Aranaz) Pedro Pereiro Cainzos, fueron detenidos por la guardia civil los labradores y vecinos de dicha parroquia Manuel Sánchez García y Angel Fernández García.

Fueron detenidos, las vecinas del lugar de Camporrodeiro, María Castiñeira Pose y María García Suárez, presuntas autoras del incendio de un alpendre de su vecino Juan Bautista Sánchez, hecho ocurrido el día 29 del pasado, con motivo de las hogueras encendidas por la festividad de San Pedro.

El alpendre quedó reducido a cenizas, quemándose los carros del país, dos arados y algunas maderas.  
Los daños del incendio se estiman en mil sesenta pesetas.

La Junta municipal de Asociados de Cangas, ha nombrado Inspector de carnes y del de higiene y sanidad pecuaria al veterinario D. Anselmo Diego Espino que actualmente presta sus servicios en Porriño.

En Rianjo, el vecino de la misma Benito Losada González, inició dos puñales a Manuel Martínez Ferradas, resultando éste con heridas de consideración en un brazo y en el pecho.  
El agresor fué detenido.

Se celebró en el Cuartel de San Fernando de Lugo el Consejo de Guerra ordinario de Cuervo, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del Regimiento de Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en esta plaza, Vicente Méndez, acusado de los delitos de estafa y robo.

Ha sido trasladado a la Administración de Correos de Ferrol, el oficial segundo del Cuerpo que sirve la estafeta de Fonsagrado, D. Antonio Vidal Dovale.

Al comerciante de Guisamo don Blas Roel Amor, le ocurrió en Coruña un accidente desgraciado.

Viajaba en la plataforma del tranvía número 30 de la línea de Sada, cuando al llegar este cerca del felato de consumos del Corralón, cayó al suelo, efecto de una brusca sacudida, yendo el coche en marcha.

Se produjo al caer lesiones de alguna consideración, por las cuales manaba abundante sangre.

Andrés Gómez Rivas se presentó en el comercio establecido en la calle Real de Coruña, para cambiar un billete del Banco de España de 100 pesetas. Como éste era falso, el dueño del establecimiento denunció al Andrés a un guardia municipal, quien lo condujo a la Comisaría de policía.

El detenido tenía en su poder 24 billetes más, todos legítimos y según manifestó ignoraba que el primero no fuese legal. Además tenía el detenido pasaje para América y ayer mismo debía embarcar en el vapor «Zeelandia» que salió de nuestro puerto.

Andrés Gómez fué puesto a disposición del Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, el cual lo dejó en libertad.

El Obispo de Lugo aceptó la invitación que le hizo el alcalde de Betanzos de presidir la procesión de San Roque en dicha ciudad el día 15 de agosto, y predicar el pangeirico del Santo al día siguiente en la solemne misa cantada que se celebrará.

Llegó a La Guardia el Gobernador civil a fin de buscar solución a la huelga planteada en la fábrica de aserrar maderas, propiedad del señor Naudin, ya que resulta infructuosas las anteriores gestiones realizadas por el delegado de dicha autoridad.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Ordóñez ha enviado 2.250 pesetas para reparar las iglesias de Pexegueiro y el Rosal.

El Ayuntamiento de Pontevedra en sesión extraordinaria acordó enviar a la «Gaceta» el anuncio del concurso para la construcción del alcantarillado y traída de aguas.

En la sesión celebrada el viernes último por la Corporación municipal de Vigo, se dio lectura a una carta recibida en la Alcaldía en la que se ofrece al Ayuntamiento, por un sindicato de banqueros de Barcelona, el dinero necesario para cubrir el empréstito de quince millones, que el concejal señor Collado propuso a la Corporación municipal.

La carta, por acuerdo del Ayuntamiento, fué pasada a la Comisión de Hacienda, que la estudiará, a la vez que lo mocionó de referencia.

Han sido aprobados por Real orden los proyectos de los siguientes caminos vecinales:

- Reiondel. — De Redondela al Salleiro. Presupuesto total, 114.758'47 pesetas.
- Fornelos. — De Arroitea en la carretera da Redondela a Fornelos a Festín en la de Portela a Moscoso Presupuesto total 234.742'07 pesetas.
- Salvaterra. De la carretera de Puenteareas a Salvatierra en la Cruz a Puzas en la de Puenteareas a Nieves. presupuesto total. 43.632'90.
- Cangas. — De Cangas al Iglesiasario Coiro por Ramajizo y Pazo. Presupuesto total 63.715'02.
- Lama. — De la carretera de Santa Bora al límite (Puente Verdugo) a la Lama Presupuesto total. 57.990'92.
- Villanueva. — De Villanueva a Puente Arnelas. Presupuesto total. 109.791'83.

### Sesiones de Cortes

#### LA DEL SABADO

#### Senado

Comienza la sesión a las tres y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca.

#### ORDEN DEL DIA

- Se aprueba definitivamente el proyecto de contribución territorial.
- Se reanuda el debate del presupuesto de Fomento.
- El Sr. García Baquero impugna la totalidad del artículo primero.
- Defiendese la agricultura.
- Pide que se activen las obras del pantano del Ebro y que se impulse la repoblación forestal.
- Se ocupa de las carreteras.
- El marqués de Mortara le contesta.
- Dice que el presupuesto tiene ampliados los créditos para reparación de carreteras.
- El Sr. Enías de Molins consume el segundo turno.
- Defiende también la agricultura censurando el abandono en que se tiene a los sindicatos agrícolas.
- El Sr. Logorri le contesta.
- El Sr. Enías de Molins rectifica.
- Se aprueban los capítulos primero y segundo.
- El Sr. Valero Hervas defiende un voto particular al capítulo tercero.
- El marqués de Hoyos le contesta.
- El Sr. Valero Hervas retira el voto y se aprueba el capítulo.
- Recházase una enmienda del marqués de Leis al capítulo cuarto.
- Apruébase hasta el séptimo.
- El Sr. Pardo apoya una enmienda al octavo.
- El marqués de Mortara le contesta.
- Deséchase la enmienda y se aprueban hasta el 19.

# Enrique Caamaño López

CONSIGNATARIO-FLETAMENTOS-AGENTE DE ADUANAS-TRANSITOS SEGUROS MARITIMOS REPRESENTACIONES

Comisaría de Averías

VILLAGARCIA-MELILLA (Marruecos)-BARCELONA

(Pontevedra-Vilagarcía) calle Alfonso XIII n.º 1 Plaza Duque Medinaceli, 7-pral

El Sr. Royo Villanova pide que se rebaje la consignación para investigaciones en los yacimientos potásicos.

El marqués de Mortara y el Sr. Argüello se oponen.

Apruébase hasta el capítulo 21.

El marqués de Royos defiende un voto particular al 22.

Deséchase el voto y queda aprobado todo el presupuesto.

Leéanse varios dictámenes de la Comisión de Obras públicas, sobre construcción de ferrocarriles.

Decláranse urgentes y se levanta la sesión.

## EN LA PUEBLA

### El balandro "Isabel"

En el muelle que los señores de Baltar tienen en su cada día más hermosa posesión La Torre de Tauxil, embarcaba ayer a las dos post meridiano la familia y media docena de personas de la intimidad.

Seguidamente que desatracó la motora, fué dada la orden de dirigirse a la Puebla, y hacia allá enfiló la proa aquella, surcando a buena marcha las tranquilas aguas de la hermosa ría por tantos y tantas veces descrita, pero nunca ni por nadie exactamente cantada su belleza, pues en cada día hay fases que no han sido apreciadas por muchos, y en cada sitio hay cuadros que sólo conocen los que la recorren con frecuencia.

A medida que la nave se iba alejando de Tauxil, se admiraba más y más el buen gusto y la idea de quien la tuvo tan feliz de levantar en aquel sitio una vivienda, desde donde se extasia el alma contemplando aquellas costas y se asoma a la inmensidad del Océano por el canal de la Isla de Sálvora con el que afronta.

Cruzaba la motora el Chazo, Cabo de Cruz la Benza; y allá al fondo se veía cual bandada de blancas palomas adormidas en el arenal, las casas de Villagarcía, Villajuan, Cambados, Arosa, La Toja, y frente a la proa, las de la Puebla fin del viaje.

Cuando la proximidad fué grande, destacóse en la playa la figura de una nave engalanada que cuanto más cerca, mejor y con más detalle se podían apreciar sus esbeltas líneas, su gallardía y apostura; y como los objetos llamados inanimados expresan en algunas ocasiones y para quienes sepan comprenderlos algo de que parecen hallarse animados y poseídos, este barco adivinando los elogios que a su esbeltez se le dedicaban con sus alegres banderitas agitadas por el viento, parecía querer decir: me veis de elegante corte y de ricas maderas construido, pues cuando me dejen libre y pueda hundir mi proa en las olas, ya vereis, ya vereis mis condiciones marineras.

Cuando los señores de Baltar y acompañantes desembarcaban en la Puebla, en el astillero del Sr. Rodríguez Saavedra, hallábase en espera de la botadura del «Isabel» una gran muchedumbre de gente de mar, de entre los cuales salían palabras de elogio al constructor.

Entre las distinguidas personas que fueron a saludar a los señores de Baltar estaban los señores de Gasset (D. Eduardo) que se hallan desde hace días en su Torre de Junquera; el médico D. Salustiano Abal y los señores Bandín, Villoch y otros. A la hora de la pleamar se botó el balandro «Isabel», que se deslizó suavemente y entró en el líquido elemento saludado con una estruendosa salva de aplausos de aquellos que por entender de cosas de la mar aprobaban así la obra del constructor, y saludaban al nuevo compañero de los que ellos disfrutaban que acaso juntos cruzarán alguna vez en noble competencia la bella ría.

Después pasaron los señores de Baltar a la nueva nave a dar un paseo por la bahía para apreciar sus condiciones marineras, que según los técnicos son inmejorables. Además subieron a bordo las bella y

simpáticas señoritas Rafaela, María y Sofía Gasset y María Neyra, y los Sres. Gil (don Ramón), D. Salustiano Abal, Villoch, Bandín y algunos otros.

Durante el paseo por la bahía sirvióse una espléndida merienda, dulces, pastas, bombones, Xambon au Xerez, frutas, vinos generosos, Champagne y habanos, en la amplia cámara de madera de caoba con cristales biselados e incrustaciones de otras maderas y nácar en los entrepaños.

Para suplir la falta del viento tiene el balandro un motor de 30 caballos.

A la caída de la tarde, que sin ser de esas tardes estivales, tan encantadoras y apacibles como se disfrutaron en la ría, no era tampoco desahagible, apesar del viento fresco y el «cielo empedrado» que quitaba luz al Sol; emprendióse el regreso de la botadura del «Isabel», acto que, a no ser por el reciente luto que viste la familia, hubiera tenido mayor solemnidad.

Terminaremos estas notas con estas palabras que un anciano marineruero a quien el Dr. Baltar salvó la vida (una más ¡salvo tantas!) le dijo al marchar: que Dios se lo permita disfrutar muchos años, pois mientras viva menos probes morrerán.

Y en verdad que si toda vida es apreciable lo es más la de quien como éste arranca tantas a la muerte.

Z.

## SANTIAGO

Hasta el 7 de agosto se admiten las proposiciones optando a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 9 de la carretera de Santiago a la Estrada, cuyo presupuesto asciende a 82.985'52 pesetas.

En la noche del sábado se celebró en el Teatro una velada a beneficio de la Cruz Roja local.

En ella un notable cuadro de declamación puso en escena las comedias «Robo en des poblado» y «Ciencias exactas» cosechando muchos aplausos.

La banda del regimiento de Zaragoza también fué objeto de merecidas ovaciones.

Al dueño de un taller de cerrajería de Carmona Luis Iglesias, le han sustraído varios objetos, sin que sepa quien sea el autor.

Se hallan vacantes las siguientes notarías que se han de proveer en los turnos que se expresan de los establecidos en las reglas A y B del artículo 13 del reglamento de la organización y régimen del Notariado de 7 de Noviembre de 1921.

De 1.ª clase, la de Pontevedra, por traslado de D. Ignacio a Linares, que corre desde al turno 2.º, antigüedad en la clase, y la de Vigo, por traslado de D. Manuel María Gaitero, que corresponde al turno 3.º de ascenso.

De 2.ª clase, la de Cuntis, que se proveerá por antigüedad en la carrera.

En el cuerpo de Seguridad se presentó Marcelo Aburales denunciando a Manuel Suiro por que ha insultado al denunciante y a su mujer.

En la administración de Lotería de la Rúa del Villar, se ha recibido y puesto a la venta, la primera remesa de billetes para el sorteo de Navidad.

Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Mazariacos, dotada con 4.500 pesetas anuales; pudiendo presentar las solicitudes los aspirantes en el plazo de quince días.

Un automóvil de turismo arrolló ayer tarde en la carretera de los Basquinos al niño de 10 años Antonio Balado Viqueira. En el mismo automóvil fué traído al Hospital donde fué curado de una herida en la cara calificada de leve.

La matanza de reses habida en el macello fué de 20 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.083 kilos de carne.

El próximo sorteo de la Lotería nacional se verificará el día 11 del corriente. Consta de tres series de 32.000 billetes cada una, al precio de 40 pesetas el billete, divididos en décimos de 4 pesetas. Se distribuirán 885.248 pesetas en 1.641 premios para cada serie.

El sábado a las siete y media de la tarde se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 12 de la calle de las Huertas, habitada por D. José Alonso Vieites y la Señora viuda de Rivas.

El fuego fué fácilmente sofocado primero por unos vecinos y luego por los bomberos que se presentaron en el lugar del suceso, a donde también concurren las autoridades.

Está vacante el cargo de secretario suplente del juzgado municipal de Sober.

Los que aspiren a desempeñar dicha plaza deberán solicitarla dentro del término de 15 días que señala la ley de justicia municipal.

Han sido detenidos Manuel Vilar, Santiago y José Viqueira, Manuel Ambrúeiras, José Becerra y Jesús Castañeiras, de Meijón, para sufrir siete días de arresto que les impuso el Tribunal municipal en juicio de faltas seguido contra los mismos.

Halláse gravemente enfermo, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos el conocido camarero de café D. Ventura Martínez Raña persona que goza en esta ciudad de grandes simpatías. Hacemos votos por el alivio del enfermo.

En la Administración de loterías de la Calderería, hay billetes para el sorteo de Navidad. Vale el v gésimo cien pesetas.

### La llegada de la Madre Generala de la Enseñanza

Cumplióse a la perfección el programa acordado. En el tren de las ocho salieron para Villagarcía las comisiones de Señoras, señoritas, educandas y alumnas del Colegio, acompañadas del Capellán y varios señores sacerdotes. Casi simultáneamente llegaron a Villagarcía los dos trenes; y al avistarse se lanzó al vendidero la alegre y juvenil caravana, ávida de saludar a la ilustre viajera. La cual asomada a la ventanilla correspondiente atenta a los repetidos vivas con que fué acogida.

Como eran numerosas las personas llegadas de Santiago para retornar a Santiago, fué y cesario agregar al convoy un cohesión en el cual se acomodaron todas las posibles. Las educandas y las alumnas formaron alrededor de la Madre General un animado corro en el cual reinó muy presto la mayor intimidad y contento. La respetable señora vino encantada del amor y familiaridad con que se veía tratada; y con todas habló como si de largo tiempo se conocieran.

Desde poco después de las once empezó a concurrir a la estación de Cornes innumerable gentío compuesto de todas las clases de la sociedad. Catedráticos de la Universidad y de los diversos Centros; prebendados del Ilmo Cabildo; curas párrocos y muchos y muy distinguidos particulares; gran número de damas de lo más selecto de la buena sociedad santiaguesa; y un enorme contingente de jóvenes y niñas pertenecientes al acreditado Colegio, llenaban los andenes, produciendo extraordinaria animación.

A las doce llegó el tren; y estalló al verle una clamorosa ovación con repetidos vivas que se sucedieron sin cesar. Apeadas las viajeras se dirigieron al despacho del Jefe, donde se verificó una verdadera recepción, haciéndose las correspondientes presentaciones. Acomodándose luego en los numerosos automóviles y coches dispuestos y en vista su comitiva se dirigieron a la ciudad.

En la Iglesia del Convento, vistosamente iluminada, esperaba, amén de las colegialas con sus albos velos, una compacta multitud, que también ocupaba la anchura vía

## Teatro Principal

Empresa Fraga

Temporada popular de verano

FUNCIONES PARA EL MARTES 11 JULIO DE 1922

A LAS SIETE Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y MEDIA

Continuación de la cine novela en 12 episodios titulada

### BARRABAS

Estreno de los episodios 7.º y 8.º

BUTACA, 0'40. PALCO SEGUNDO, 0'30. ENTRADA GENERAL, 0'20

Para el estreno de la grandiosa película

### Los Troyanos de Zaragoza

que se verificará el jueves día 13, se despachan desde hoy localidades en la taquilla de este Teatro. Para este día estarán numeradas todas las localidades.

y las calles vecinas; y que prorrumpió en atronadores aplausos al llegar la larga procesión de carruajes. Entrada la Madre General y los acompañantes, entonó la Comunidad el hermoso canto del *Magificat*, que oyó devotamente arrodillada ante el altar; y terminada la ceremonia, volvió a salir para entrar en la clausura por la puerta principal. Al aparecer en la calle repitieronse los vítores y los aplausos; y al abrir la puerta apareció la Comunidad y todo el Colegio. Pianos, armonios y gramófonos hicieron oír himnos y cánticos apropiados; y la puerta cerróse de nuevo, guardando dentro a la que es ahora la suprema gerarquía de la Orden.

Bienvenida sea a nuestra ciudad amada; y que le sea agradable su estancia en nuestro antiguo y reputado Colegio, que ha de hallar seguramente como uno de los mejores de su Regla.

## LIBROS

- Lecturas para señoras**
- M. MARYAN.—El Eco del pasado, 4 pts.—La casa abandonada, 5 pts.—La Irlandesa, 5 pts.—Sol, 5 pts.—Primavera, 5 pts.—Marcia de Laubly, 5 pts.
  - JEANNE DE CAULOMB.—Firme como la roca, 4 pts.—Humo de Gloria, 4 pts.—Cetro de oro, 4 pts.—Pesadora de luna, 4 pts.
  - MARLITT.—La segunda mujer, 4 pts.—Gisela, Condesa del imperio, 4 pts.
  - MATHIDE AIGUEPERS.—Desquite, 4 pts.
  - ELISA RHAIS.—Saada la marroquí, 5 pts.
  - SELMA LAGERLOF.—El carretero de la muerte, 2'50 pts.—La leyenda de Gosta Berling, 7 pts.
  - M. DELLY.—Magali, 3'50.
  - T. TRIBLY.—Sueño de amor, 2'50.
  - GUY CHANTEPELURE.—Esfinge amorosa, 3'50 pts.
  - M. FLORAN.—Martirio y pasión—2 tomos 7 pts.

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO RUA NUEVA, 13

En el Hospital fué curado Maximino Rial Fernández, de Conjo, de dos heridas leves que le produjo Fernando Balsa en reyerta que sostuvieron ambos.

### La cuestión de la carne

Como si obedeciese a un plan preconcebido, algunos trabajadores venían estos días dando la carne con contrapesos que no eran de la calidad correspondiente.

Los encargados del repeso denunciaban a los referidos industriales y la autoridad les castigaba, como era natural, con las multas correspondientes.

Hoy sucedió lo mismo que los días anteriores con varios de ellos. Algunos, al ser requeridos por los agentes municipales, completaban el peso con la carne correspondiente y las protestas también de rigor. Otros, como José Jeremías Montero y Juan Vázquez se negaron dar el contrapeso de la calidad de la carne y fueron denunciados por esta desobediencia.

Pero sucedió que el Vázquez, diciendo que lo hacía como protesta (de que protestaría,

como no sea de que no le dejaban comer un delito ya que cobraba por una clase y daba otra) cerró el puesto y lo mismo hicieron sus colegas Serafin Iglesias y Serafin López a quienes, por lo visto, molesta la fiscalización de que vienen siendo objeto. A quienes debe molestar lo que ellos hacen es dar una cosa por otra, es al público.

Suponemos que la autoridad, local habrá adoptado las medidas oportunas para impedir que estos industriales se impongan a todo y suponemos que de ninguna manera se transigirá con la cuestión de los repesos y calidad de los contrapesos.

Cómo se ve, eso es lo que duele

Han sido multados los cocheros Benigno Ramirez y Emilio Genova por escandalizar en la vía pública.

## DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al joven y ya laureado pintor nuestro querido amigo Juan Luis López.

El distinguido artista viene a Santiago con objeto de preparar labor para realizar en la próxima temporada en la corte donde su estudio es uno de los mas conocidos. Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus hermanos llegó de Madrid nuestro distinguido amigo el conocido médico D. Luis Tarrío.

Hállanse en esta ciudad en viaje de propaganda por Galicia nuestros distinguidos compañeros de «La Acción» D. Fernando Blanco y D. Fernando Fernández Gil. Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Salio para Madrid el gerente de la nueva empresa de la Plaza de Toros de Pontevedra, Sr. Minguillón, con objeto de confirmar los contratos de Sánchez Megias y de Minguillón; y el otro matador que oltenerá el día de la Peregrina 13 de Agosto, así como también comprar los toros que se lidiarán en esta corrida.

Se ha encargado nuevamente del despacho de la alcaldía el Sr. Goyanes.

Fuó denunciado Manuel Iglesias por haber maltratado a Maximino Lago Penado, en el callejón de la Fuente.

También lo fué Manuel Tato, Monamia, por escándalo y embriaguez.

## REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

**Nacimientos.**—Federico Choren Fandiño. **Funciones.**—Carmen Rodríguez Rivas, 43 años, insuficiencia cardíaca. **Matrimonios.**—Ninguno.

## CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO  
Procurador de los Tribunales  
C/ Cornúa, Sánchez Bragua, 25-2.º

## FOLLETON DE EL ECO DE SANTIAGO (54)

### El nuevo Arancel de Aduanas

- Número 992, cremas y betunes para el calzado, correajes y otros usos industriales, p. b., 100 kilogramos, 225,00; 75,00.
- Número 993, pasta y líquidos para limpiar metales, p. b., idem, 100,00; 40,00.
- Número 994, pólvora, mezclas explosivas y mechas para minas (58), p. b., idem, 90,00; 45,00.
- Número 995, fuegos de artificio, armados y sin armar, p. n., kilogramo, 3,00; 1,50.

#### Grupo sexto

Número 996, copra o nuez de coco, palmiste, coquillo, basú e ilipé, p. b., 100 kilogramos, 2,50; 1,00.

(58) Sin perjuicio de los derechos de Arancel que se les señalan, las pólvoras y mezclas explosivas sufrirán los de consumo en la forma y cuantía que el artículo tercero del Reglamento de 25 de Julio de 1917 establece.

- Simientes:
- Número 997, de lino, p. b., idem, 2,50; 1,00.
- Número 998, de ricino, p. b., idem, 4,00; 2,00.
- Número 999, de sésamo y las demás oleaginosas no expresadas, p. b., idem, 2,50; 1,00.
- Número 1.000, quina en planta, p. n., 100 kilogramos, 15,00; 5,00.
- Número 1.001, extracto de quina, p. n., idem, 200,00; 100,00.
- Número 1.002, opio en panes o en polvo, p. n., idem, 60,00; 20,00.
- Número 1.003, extracto de opio, p. b., id., 220,00; 110,00.
- Número 1.004, coca en hojas o polvo, p. b., id., 15,00; 5,00.
- Número 1.005, extractos medicinales no expresados, p. n., idem, 300,00; 150,00.
- Número 1.007, extracto de regaliz, p. b., id., 175,00; 70,00.
- Número 1.008, extracto de quebracho, p. b., idem, 70,00; 25,00.
- Número 1.009, raíces, leños y cortezas propias para el curtido y la tintorería en bruto, triturados, raspados, p. b., idem, 1,00; 0,25.
- Número 1.010, idem, molidos, p. b., idem, 2,00; 1,00.
- Número 1.011, las demás raíces, excepto la achicoria, p. b., idem, 1,00; 0,50.
- Número 1.012, esencia de trementina, impura o purificada, p. b., idem, 75,00; 60,00.
- Número 1.013, derivados de la trementina, que no sean producto farmacéutico, p. b., idem, 88,00; 35,00.
- Número 1.014, colofonias, breas vegetales y demás productos resinosos, semejantes no expresados, p. b., idem, 36,00; 12,00.
- Número 1.015, gomas copales, p. b., idem, 24,00; 8,00.

- Número 1.016, extractos tintóreos y curtientes vegetales, líquidos o sólidos, incluido la grancina, (excepto el quebracho), p. b., idem, 30,00; 20,00.
- Productos vegetales empleados en la Medicina, no expresados:
- Número 1.017, en bruto, p. b., idem, 30,00; 15,00.
- Número 1.018, molidos, p. b., idem, 60,00; 30,00.
- Núm. 1.019, simiente de remolacha, p. b., id., 16,00; 8,00.
- Número 1.020, los demás productos vegetales no tarifados, p. b., idem, 10,00; 5,00.

#### CLASE SÉPTIMA

PAPEL Y SUS MANUFACTURAS

#### Grupo primero.—Primeras materias.

**Pasta de madera:**  
Número 1.021, mecánica (59), p. b., 100 kilogramos, tarifa primera, 2,00; segunda tarifa, 1,00.

(59) Sólo se aplicará esta partida a la pasta que venga talada, de modo que no pueda tener otro uso que el de la fabricación de papeles y cartones. Cuando la pasta se presente al despacho sin taladrar, las Aduanas, por cuenta de los interesados, fraccionarán convenientemente las hojas en términos deque no puedan utilizarse más que en dicha fabricación. Las pastas no taladradas adeudarán como cartón ordinario.

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

**"AGUAS POTABLES DE SANTIAGO"**

Capital social 1.500.000 pesetas

Sociedad anónima constituida exclusivamente para la explotación del negocio de Abastecimiento de agua de Santiago

El capital social se halla totalmente cubierto por los fundadores de la empresa y por el Excmo. Ayuntamiento de Santiago. Pero en cumplimiento de obligación contraída con dicho municipio, se ofrece en suscripción pública, una participación en el negocio de las aguas hasta por la suma de cuatrocientas mil pesetas, que serán adjudicadas con preferencia, y a modo de compensación, a los que tomaren parte en la suscripción de títulos del empréstito municipal que dicho Ayuntamiento tiene abierta.

Los títulos del negocio de aguas gozan del privilegio de primera hipoteca, automáticamente aplicada, a medida que las obras de abastecimiento se van efectuando. Se ofrecen al tipo de la par. Devengan un interés del seis por ciento anual satisfecho con los ingresos de la explotación. Serán amortizados, por sorteos anuales, a más tardar, en cincuenta años.

Los que suscriban estos títulos quedarán equiparados en sus prerrogativas, a los socios fundadores que cubrieron la emisión total, y tendrán, por lo tanto, derecho a la prima estatutaria de acciones liberadas en la cuantía de un valor equivalente a la mitad del capital que desembolsen. De manera que la suscripción de dos obligaciones hipotecarias de la empresa de aguas, da derecho a una acción de quinientas pesetas nominales a título gratuito.

Para tener derecho preferente a la adjudicación de estas participaciones en el negocio de las aguas, habrán de suscribirse en número doble de títulos de empréstito municipal del cinco por ciento de interés, de los que, el Ayuntamiento de Santiago tiene actualmente, abierta suscripción pública al tipo del noventa y ocho por ciento.

Los pedidos de participación en el negocio, y de títulos del empréstito municipal pueden efectuarse en la Depositaria del Ayuntamiento de Santiago, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, en las oficinas de la sociedad «Aguas Potables de Santiago» (Paza de la Universidad 5), o en los establecimientos de crédito que se citan a continuación, (y en cualquiera de las sucursales de los mismos).

Señores Hijos de Olimpio Pérez, Hijos de Simón García, Sobrinos de J. Pastor, Coruña, Banco de Vigo, Banco de la Coruña, Banco Hispano-Americano. El pago de las cantidades que se suscriban, se efectuará, a razón de un tercio al contado, o dentro de los quince días de la fecha de la solicitud, y el resto en partes iguales en cada uno de los cuatro trimestres sucesivos.

Santiago, 26 de Junio de 1922.

Por el Consejo de Administración de la Sociedad «Aguas Potables de Santiago».—RAFAEL PICAVEA, OSMUNDO DE LA RIVA, FELIPE GIL, JULIAN SORIANO.

**Telegramas y telefonemas**

**Veraneo Regio**

Madrid 10

**Despedida y recibimientos**

El sábado, en tren especial, marcharon los Reyes y los Infantes.

A despedirlos estuvieron los Infantes D.ª Isabel y D. Fernando y el gobierno en plano.

El Monarca se quedó en Villalba esperando al sudexpres que le condujo a San Sebastián.

La Reina con sus hijos siguió a Santander a donde llegó ayer habiendo sido objeto de un recibimiento entusiasta.

También en San Sebastián hicieron al Rey un gran recibimiento.

Acompañan al Soberano el marqués de Viana, el general Milans del Bosch, sus ayudantes Sres. Elizalde, Rodríguez Pascual, Torre (D. Emilio), el doctor Grinda y el coronel de la Escolta Real.

A la Reina la acompañan la duquesa de San Carlos, la condesa del Puerto, el marqués de Bendaña y el conde del Grove.

**El general**

**Berenguer**

Madrid 10

**Lo que dice**

Un periodista logró hablar con el general Berenguer, preguntándole:

—¿Está terminada la pacificación?

—La pacificación es obra de siglos—dijo el general Berenguer.

El periodista volvió a preguntar:

—¿Han terminado las operaciones?

—¿Que operaciones?—repuso Berenguer.

—Las complementarias—contestó el periodista.

Entonces el Alto Comisario agregó:

—Mientras exista Africa tendrá que haber esa clase de operaciones.

**Recibimiento**

En el expreso de Andalucía llegó ayer a esta corte el general Berenguer.

A recibirle acudieron el jefe del gobierno, los ministros de la Guerra, Estado y Marina y numerosos militares.

El Sr. Sánchez Guerra y los ministros cambiaron impresiones con el alto comisario con quien empezarán las conversaciones para tratar del problema de Marruecos.

**No vuelve**

Los amigos del general Berenguer insisten en que éste no volverá a encargarse de la comandancia de Marruecos.

**Una conferencia**

En la presidencia celebraron una conferencia el general Berenguer y el Gobierno.

Durante la entrevista se dió lectura a la nota que el alto comisario firmó con el Gobierno en 3 de Abril y en la cual se detallaba el objeto determinado del plan que había de seguirse en Marruecos.

A continuación el general Berenguer dió una amplia explicación de la situación actual de Marruecos exponiendo a la vez algunos de sus puntos de vista.

Conviniere los reunidos en seguir estudiando este asunto en posteriores reuniones.

**Habla Marfil**

Madrid 10

**Lo que dijo**

El Subsecretario de la Presidencia señor Marfil al recibir hoy a los periodistas nos dió cuenta de la llegada del general Berenguer.

La reunión con los ministros comenzó a las cuatro y media de la tarde y no terminó hasta las nueve y media de la noche.

Manifestó que en la conversación de ayer nada habló de abandonar el general su puesto.

Las conversaciones continuarán en días sucesivos.

Desmintió luego los rumores relativos a que la dimisión del Vizconde de Eza del cargo de vocal del Consejo Superior Ferrovial obedeciese a no estar conforme con el proyecto de Decreto que propone aquel Consejo elevando las tarifas.

Dijo que obedece aquella dimisión a haber sido nombrado consejero de Estado y son ambos cargos incompatibles.

**Sesiones de Cortes**

Madrid 10

**Congreso**

Hoy celebró el Congreso sesión matinal. La presidió el conde de Bugallá.

Asistieron muy pocos diputados. La sesión careció de interés.

**Asamblea Regionalista**

Madrid 10

Telegrafian de Barcelona diciendo que en el Palacio del Arte Moderno, en Montjuich, se celebró ayer por la mañana la Asamblea Regionalista.

Asistieron a la sesión unas cuatro mil personas.

Ocupó la presidencia el Sr. Cambó con el Sr. Ventosa y demás primates de la Lliga. Leyéronse las conclusiones siendo todas

ellas tendentes a conseguir la autonomía de Cataluña.

Se comprometen los regionalistas a no formar parte de ningún gobierno mientras no se comprometan a iniciar la solución de dicho problema.

Las conclusiones fueron aprobadas por unanimidad.

Después comenzaron los discursos que han sido una glosa de las dondusiones votadas.

**Ultimas horas**

Madrid 10

El Rey regresará a Madrid el miercoles próximo.

**Espectáculos**

**Funciones para hoy**

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media, «La marca de fuego».

ROYALTY.—A las siete y media, y diez y media, los episodios 9.º y 10.º de «Imperio».

**Boletín religioso**

Santos del día de hoy.—San Cristóbal, patrón de Ronda, y Santas Amalia, Segunda y Rufina.

Santos del día de mañana.—San Pio I. papa y mr., San Abundio, San Juan obispo, y San Marciano, mártir.

**ANUNCIOS**

**Alquiler**

Se alquilan dos buenos locales propios para almacenes o cocheras, situados frente a la carretera nueva que desemboca en la calle del Hórreo.

Darán razón: Castrón D'Ouro, núm. 13.

**Nuevo taller de mármoles**

—DE—

**JULIO PIÑEIRO**

Se hace cargo de toda clase de trabajos relacionados con el arte de marmolería, como muebles, mostradores, mesas para café y estufas para salón.

Especialidad en trabajos para Cementerios con bonitos bajo-relieves.—Precios económicos

Plazuela de Fuenterrabía, 2.—Santiago

Se vende la casa núm. 12 de la plazuela del Instituto.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez, Conga 8, bajo.

**Subasta voluntaria**

A voluntad de su dueño se vende la casa con su huerta anexa sito número sita en el lugar de Vilar de la parroquia de Lestedo, término municipal de Boqueijón. Luida por Norte camino público, Sur casa y huerta de Manuel Tejo Cabo, muro en medio. Este carretera de Santiago a Orense y Oeste la huerta que le pertenece. No se halla inscrita en el Registro.

Cuya subasta tendrá lugar el día 28 del actual a la hora de once de la mañana en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guinián, sita en la Conga 8 bajo de esta ciudad.

Del precio y demás condiciones informarán en dicha Notaría.

**Práctico de Farmacia**

Práctico de Farmacia con buenas referencias se necesita en la Central de Villagarcía. Para informes dirigirse al propietario de la misma González Besada, 10.

**WHITE STAR LINE**

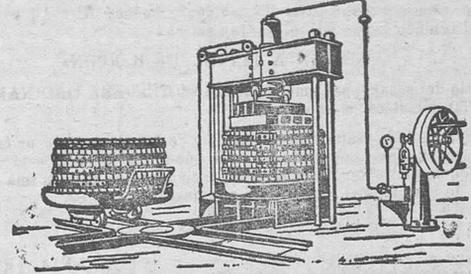
Dominión Line - American Line (PHILADELPHIA SERVICE)

Compañía de vapores correos Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc., por vapores de hasta 46.459 toneladas.

Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá que tengan estación de ferrocarril. Para más informes dirigirse a sus agentes

SOBRINOS DE JOSE PASTOR Vigo, La Coruña

VIAJAD SIEMPRE A CORUÑA EN LOS AUTOMOVILES «EL COMPOSTELANO».



**DUCHOCHER y C.º (Luxembourg)**

Casa fundada en 1875

PRENSAS HIDRAULICAS de todos sistemas y cabidas para VINO y ACEITE. TIPOS ESPECIALES para VINO y A. EITE. PRENSAS CONTINUAS para todas producciones.

Prensas a mano y mecánicas de gran diámetro. Elevadores. Turbinas. Estrujadoras. Derrapadoras y Separadoras. Bombas. Motores etc. etc.

Instalaciones modernas de Bodegas y Molinos de Aceite. Exclusiva para las Penínsulas e Islas.

GUILLERMO GOTTI.—INGENIERO

Provenza 362. Barcelona

Pídanse catálogos y referencias. Presupuestos gratis.

R. M. S. P.

**Mala Real Inglesa**

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

Directamente para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

21 de Julio de 1922, lujoso vapor-correo DARRO

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS. Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 20 TERCERA CLASE. . . . pesetas 348'60

**Aviso importante**

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes. Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

**Compañías Hamburguesas**

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo América Linie

Para Río de Janeiro y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía el día 11 de Julio de 1922 el nuevo y rápido vapor

«GALICIA»

y el 2 de Agosto el

«RUGIA»

admitiendo pasajeros de tercera, tercera preferente y primera clase.

PRECIO EN TERCERA CLASE (en ambos vapores) 338'75 pesetas

Durante el transcurso de 1922 los nuevos vapores VIGO, LA CORUÑA, VILLAGARCIA y ESPAÑA.

Servicio especial extra-rápido

ANTONIO DELFINO de 14.000 toneladas.

CAP POLONIO de 21.000 toneladas, el mayor buque de la línea Sub-americana.

CAP NORTE de 14.000 toneladas.

Desde hoy se admiten inscripciones de pasaje en 1.ª, 2.ª, 3.ª clase preferencia y 3.ª clase. Para más informes dirigirse a

CONSIGNATARIO EN VILLAGARCIA

Wenceslao González Garra

CALLE DE LA MARINA 29 y 30

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES  
— DE LA —



Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Julio próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor-correo:

«ALFONSO XII»

directamente para la Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 577; y para Veracruz ptas. 61450; incluidos los impuestos.

Línea de Buenos Aires

El día 1 de Julio vendrá de dicho puerto el vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, que trasbordará en Cádiz al magnífico vapor-correo de gran marcha

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 354'50, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRANSATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.  
La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

# TERMAS DE CUNTIS

(Provincia de Pontevedra)

- Aguas Sulfuradas - sódicas - Litínicas - nitrogenadas

REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, AVARIOSIS, HERPETISMO, TRAUMATISMO

## Gran Hotel y Balneario «LA VIRGEN» y «EL CASTRO»

Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año)

Propietarios-administradores:

D. JOSE FARINA y D. MARCIAL CAMPOS

Esmerado servicio de Comedor a cargo del nuevo contratista y competente «maitre» CONSTANTINO FOLDAN.

Variadas atracciones: Fiestas de Sociedad, Campestres y de Arte Regional.—Conciertos durante las comidas por un afinado Trío musical.—Regirán los MISMOS precios de los anteriores.

Director médico: Dr. D. DOMINGO FERNANDEZ CAMPA

## Manual de Avicultura

por H. REDAL, Veterinario

Volumen de 132 páginas y 60 grabados. Lo más interesante y práctico en la cría de gallinas de raza y comunes; la alimentación mejor y barata; el aumento de puesta de huevos; incubación y obtención de pollitos sanos; instalación de parques y gallineros; cría productiva de patos, gansos, pavos, palomas y conejos. Tratamiento de las enfermedades de las aves, etc.

Se envía certificado por 2'50 pesetas remitidas en giro postal o sellos al autor: C. Redal.—Ciudad Lineal.—MADRID.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

### APIOLINA CHAPOTEAU



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y télicas que suelen acompañar con las épocas.

En todas las Farmacias

SAIUD DE LAS SENORAS

## LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM

SERVICIO DE VAPORES  
A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores:

9 Julio > ZEE LANDIA  
30 > > ORANIA  
20 Agosto > > GELRIA

Precio en tercera clase, pesetas 363'90.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

### Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo.

13 Julio > > ORANIA  
3 Agosto > > GELRIA  
24 > > > ZEE LANDIA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes La Villalonga, y los bultos que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberá ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España. **Raimundo Molina Couceiro** (Sucursal).—Oficinas: Montero Ríos número 1.

Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

## Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México  
Para la HABANA y VERACRUZ saldrá de VIGO el 15 de Julio el magnífico vapor

«DE LA SALLE»

admitiendo pasajeros de Cámara y 3.ª clase ordinaria.

Precios del pasaje:

A la Habana 3.ª clase pesetas 543,

3.ª preferencia 825

A la Habana Cámara pesetas 1.050,

1.103 y 1.125

Para Veracruz 3.ª clase ptas. 580,

preferencia 862.

Para Veracruz de Cámara ptas. 1.175,

1.200 y 1.225.

NOTA.—Niños menores de doce años, gratis.—De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.—De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Este vapor dispone de camarotes cerrados para todos los pasajeros de tercera clase

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes: ANTONIO CONDE, HIJOS (Apartado núm. 14).—VIGO.

## Cie Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos  
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 Tons de fuerza y cuatro hélices:

3 de Agosto. . . . . LUTETIA

20 de Agosto. . . . . MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 363'75

Idem en tercera especial ptas. 438'75

Servicio combinado con la G.ª Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el día 25 de Julio y de Vigo el 26, el vapor correo a doble hélice

«LIPARI» (neve)

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase pesetas 343'75

Idem en tercera especial ptas. 418'75

Para los puertos de Leixoes, Lisboa, Dakar, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 14 de Agosto el vapor correo a doble hélice

«ALBA» (Ex Sierra Ventana)

Admite pasajeros de 1.ª, 3.ª especial y 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase pesetas 343'75

Idem en tercera especial ptas. 418'75

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE  
Todos los niños menores de 15 años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer enajenación mental.

Para informes dirigiéndose a los Agentes generales en España, ANTONIO CONDE HIJOS Calle de Luis Taboada núm. 4, Apartado núm. 14 VIGO.—Plaza de Orense 2.—LA CORUÑA.

## LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires desde los puertos de Villagarcía y Vigo los vapores

Día 29 Junio «KOLN»  
Día 20 Julio «CREFIELD»

Clase Intermedia . . . . . L. 26  
Tercera clase de 2 y 4 literas. . . . . pesetas 368'75  
Tercera corrida. . . . . pesetas 338'75

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservan previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MÁS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

## L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA Marina, 14. VIGO García Ollóqu

F. S. N. C.

## Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URU GUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA  
línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú (Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

18 de Julio ORTEGA

5 de Septiembre ORIANA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pi Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paita y Guayaquil con conocimiento directos desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires Vapores «Ortega» y «Oriana», Ptas 343'75.

### Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Vía Canal Panamá) Próximas salidas:

El 27 de Junio ORITA

El 15 de Agosto ORCOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de Habana Panamá, Perú y Chile.

Precios de Cámara para la Habana

«Orcoma» 1.ª clase ptas. 1.550

Idem 2.ª clase . . . . . 930

Idem Intermedia . . . . . 825

Precio de tercera clase: «Orcoma» ptas. 578.—(Incluidos los impuestos). «Orita» ptas. 542.—(Incluidos los impuestos).

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Viajes combinados con trasbordo en Liverpool para los puertos de los EE. UU de Norte América. Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSH PASTOR.—VIGO



### CREOSOTAL

Estable contra la Tuberculosis, Otorrreas crónicas, Bronquitis y Debilidad general.

Depositar: Dr. Benedicto, San Bernabé, 42, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.